Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA.

34

En [illegible] de Agosto [illegible] año En el mesmo dia a el Arbitrio
de dineº [illegible] Gasto de la venida de la Reyna
nra Sª militias [illegible] los Ssres Dn Al[illegible]
Comisso Antonio [illegible] D. Franco Melgares
reformen como conbenga en [illegible]
excusando los agrauios que pueden hauer En los
dhos Repartimientos Y asimesmo Non
nombraron para que cantara la [illegible]
moneda que se [illegible] Por el Sr Gouerna
dor del [illegible] a [illegible] demas
efectos Reales a dhos Ss Comisarios [illegible]
[illegible] nombrados

Presentaronse [illegible]

Atento a dado traslado a la Villa de
Vna despachos dadas por el Sr Don
Franco Diego [illegible] Robles El [illegible]
[illegible] de [illegible] Mando el
Gouernador [illegible] fuera de esta junta
[illegible] [illegible] se [illegible]
[illegible] para la [illegible] de la [illegible]
de el dho D. Franco de Robles nombraron
por comissarios a los Ssres Dn Juan

Comissarios para el [illegible] del [illegible] don [illegible] Robles